



Prof. Dr. Dr. h.c. Kai Ambos · Prof. Dr. Ezequiel Malarino
Director General · Director Académico

Secretaría Ejecutiva: Eneas Romero (M. Iur.)
Diego Tarapués (LL.M.)
John Zuluaga (LL.M.)

Plan de Actividades 2014–2016

Platz der Göttinger Sieben 5
Blauer Turm, 4° piso, ofic. 4.106
37073 Göttingen
Teléfono: 0551 39-7834
Fax: 0551 39-22155
Email: cedpal@uni-goettingen.de
URL: www.cedpal.uni-goettingen.de

En la primera reunión del Consejo Científico del CEDPAL llevada a cabo los días 16 y 17 de abril de 2014 en la Georg-August-Universität de Göttingen se determinó el **plan de actividades de investigación y enseñanza para los años 2014-2016**. Las decisiones principales son las siguientes.

La actividad de investigación principal consistirá en un **proyecto transnacional** sobre derecho probatorio en América Latina. El proyecto, que se estructurará temáticamente y tendrá una duración de 18-24 meses, se ocupará de los principales problemas del derecho probatorio latinoamericano, el cual, en los últimos años, ha sido fuertemente influenciado por el derecho estadounidense. Actualmente, los directores, con colaboración de miembros del Consejo, están elaborando el proyecto y plan de trabajo.

Además del proyecto transnacional, el CEDPAL realizará hasta tres **proyectos nacionales** de investigación por año en colaboración con una contraparte nacional. Para la discusión de estos proyectos se llevarán a cabo seminarios en la sede del Centro en Göttingen. En septiembre de este año se llevará a cabo un seminario sobre *Lavado de activos y Compliance* en colaboración con Perú. Este seminario se suma a los dos ya realizados, el primero, con Colombia, sobre el *Marco Jurídico para la Paz* (enero) y, el segundo, con Brasil, sobre *Polícia e Investigação no Brasil* (abril). En el año 2015 se llevarán a cabo proyectos nacionales de investigación con contrapartes en Chile (mayo), Brasil (junio) y Argentina (octubre o noviembre) y en 2016 con contrapartes en Costa Rica y Centroamérica (probablemente en julio) y Brasil. Asimismo, se están iniciando conversaciones para llevar a cabo un proyecto con Colombia también en 2016.

Con una periodicidad de 18-24 meses, el CEDPAL organizará también un **congreso internacional** itinerante en colaboración con una contraparte nacional. El congreso podrá tener lugar en un país de América Latina, España o Portugal. El primer “Congreso CEDPAL” se realizará en Lima en abril de 2016. En dicha ocasión, se realizará también la segunda **reunión del Consejo Científico**.

El Centro contará con una serie de **publicaciones** en donde serán difundidos los resultados de los proyectos de investigación y otros libros auspiciados por él. Actualmente, se están llevando a cabo tratativas con editoriales en América Latina. Allí serán publicadas también las **traducciones** al castellano y portugués de trabajos claves de derecho penal o procesal penal inglés y alemán financiadas por el CEDPAL. Como primer proyecto de traducción se tiene en vista un manual de derecho procesal penal estadounidense.

Además, el CEDPAL y el *Instituto Max-Planck para Historia del Derecho Europeo* de Frankfurt solicitarán en conjunto fondos para **becas de doctorado** sobre historia del derecho penal para estudiantes latinoamericanos.

En cuanto concierne a la **enseñanza**, el CEDPAL organizará cursos de derecho penal y procesal penal alemán en Göttingen. En los años impares se llevará a cabo una *Escuela de Verano para juristas latinoamericanos* (en castellano) y en los años pares un curso sobre *Problemas Fundamentais do Direito Penal e Processual Penal* (en portugués). Cursos específicos también pueden tener lugar en América Latina a propuesta de y en cooperación con una contraparte nacional.

Por último, el CEDPAL también realizará **dictámenes** a solicitud de entidades o instituciones nacionales o internacionales.